



Ministerio de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN 84552

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2025-3-33-0000075

Montevideo,

08 ABR. 2025

VISTO: la gestión de la Capitán (O) María Laura Baez Inthamoussu, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, por la cual solicita su pase a situación de retiro voluntario;

CONSIDERANDO: que corresponde acceder a lo solicitado de conformidad con lo establecido por el literal A) del artículo 191 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974;

ATENTO: a lo dispuesto por el literal h) del numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968, de 4 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°. Pásase a situación de retiro voluntario a la Capitán (O) María Laura Baez Inthamoussu.
- 2°. Tramítase por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas la fijación del haber de retiro correspondiente.
- 3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional, a la Comisión Calificadora de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, a sus efectos.



se Publica

SANDRA LAZO

MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL